

ACCIÓN URGENTE

ESTUDIANTE UIGUR EN LIBERTAD TRAS CUMPLIR CONDENA

La estudiante universitaria Kamile Wayit quedó en libertad el 28 de diciembre de 2025 tras cumplir una pena de tres años por “promoción del extremismo”. Había sido condenada el 25 de marzo de 2023 por publicar un vídeo en WeChat sobre las “protestas A4” que tuvieron lugar por toda China. Según los informes, Kamile se ha reunido con su familia y se encuentra en buenas condiciones.

NO SE REQUIERE NINGUNA OTRA ACCIÓN. MUCHAS GRACIAS A TODAS LAS PERSONAS QUE YA ENVIARON LLAMAMIENTOS.

La estudiante universitaria Kamile Wayit quedó en libertad el 28 de diciembre de 2025 tras cumplir una pena de tres años por “promoción del extremismo”. Según los informes, se ha reunido con su familia, se encuentra en buenas condiciones y piensa someterse a una cirugía oftalmológica que tiene pendiente desde hace mucho tiempo.

Cuando fue detenida, en diciembre de 2022, cursaba estudios universitarios en el Instituto de Tecnología de Shangqiu, en Henan.

El 25 de marzo de 2023 fue condenada a tres años de cárcel por “promover el extremismo” con la publicación de un vídeo en WeChat sobre las “protestas de los folios en blanco” de noviembre de 2022 en China. Se trata de una de las pocas personas condenadas por algún “delito” en relación con estas protestas, y creemos que los cargos infundados y la condena desproporcionada se deben, en parte, a su condición de uigur.

Amnistía Internacional seguirá pendiente de la situación de Kamile tras su liberación, prestando mucha atención para ver hasta qué punto goza de total libertad, incluido el derecho a desplazarse libremente y a disfrutar del más alto nivel posible de salud.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Sobre Xinjiang

Desde 2017, bajo el pretexto de una campaña contra el “terrorismo” y el “radicalismo religioso”, el gobierno de China viene cometiendo abusos generalizados y sistemáticos contra los derechos humanos de las personas musulmanas que viven en Xinjiang. Se calcula que desde ese año más de un millón de personas han sido detenidas arbitrariamente en campos de internamiento por todo Xinjiang.

En agosto de 2022, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos publicó un esperado informe que corrobora los hallazgos de investigaciones previas de Amnistía Internacional y otros. Estos hallazgos revelan el alcance de la detención arbitraria y discriminatoria de personas de etnia uigur, kazaja y otras etnias predominantemente musulmanas en Xinjiang, que puede constituir crimen de derecho internacional, en concreto crimen de lesa humanidad. El informe también documentaba denuncias de tortura y otros malos tratos, incidentes de violencia sexual y de género, trabajo forzoso y desapariciones forzadas, entre otras graves violaciones de derechos humanos.

Sobre las “protestas A4” o “movimiento de los papeles en blanco” en China

El 24 de noviembre de 2022, se produjo un incendio en un edificio de apartamentos de Urumqi en el que murieron al menos 10 personas, según fuentes oficiales. Muchas personas culparon de las muertes a las restricciones por el COVID-19, pero las autoridades locales lo negaron. Sin embargo, esto no impidió que estallaran protestas en Urumqi, la capital de la región de Xinjiang, al oeste del país. Tras el incendio, el gobierno anunció que el brote de COVID-19 estaba bajo control y que se relajarían las medidas de confinamiento en la ciudad, tras más de 100 días de severas restricciones en la circulación de sus habitantes.

Según informes, el 25 de noviembre un alumno del Centro de Estudios Superiores de Comunicación de Nanjing inició una protesta en el campus del centro con una hoja de papel en blanco, y se le unieron otros. La iniciativa se difundió rápidamente por todo el país, y circularon por las redes sociales vídeos que mostraban protestas en universidades y ciudades de toda China, incluidas Pekín, Guangdong, Shanghái y Wuhan.

En ellos, personas que se manifestaban pacíficamente recordaban a las víctimas del incendio de Urumqi y pedían que se relajaran las medidas de confinamiento. Muchas también exigían que se acabara la censura y algunas incluso pedían la dimisión del presidente Xi. Muchas personas fueron detenidas por participar en estas protestas pacíficas; sin embargo, hasta la fecha no hay ningún recuento oficial ni verificado de las personas que fueron detenidas, declaradas culpables y/o condenadas por esta participación. Por Internet circularon vídeos que mostraban a la policía golpeando a quienes protestaban durante los arrestos.

El “movimiento de los papeles en blanco” también se caracterizó por el carácter transnacional que adquirieron las protestas, con numerosas muestras de solidaridad por parte de estudiantes chinos en el extranjero con los estudiantes en China. En 2023, con ocasión del primer aniversario de las protestas, Amnistía Internacional compartió [las historias de seis participantes](#), que explicaron cómo este movimiento había cambiado su vida.

NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO: Kamile Wayit (femenino)

TERCERA Y ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA AU 33/23

ENLACE A LA AU ANTERIOR: <https://www.amnesty.org/es/documents/asa17/6967/2023/es/>

